

Solicitud de Cotización (RFQ)

DE:	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS - NRC	PARA:	A QUIEN INTERESE
Dirección	Calle 79 No 9-39	Dirección	
Ciudad	Bogotá	Ciudad	
País	Colombia	País	
# Teléfono	3228809089	# Teléfono	
Email	tatiana.puentes@nrc.no	Email	

REF. Solicitud de Cotización REF. BOG3300_CONSULTORIA COMUNICACIONES FORO ONG'S

La oficina del Consejo Noruego para Refugiados invita a su empresa a presentar una cotización para los siguientes artículos de conformidad con los requerimientos que se detallan a continuación. **Puede utilizar el formato de su empresa o rellenar la tabla siguiente. Lea atentamente las instrucciones de la página 2.**

Requisitos de la Solicitud de Cotización (RFQ)			
Solicitud de cotización RFQ#	BOG3300	Divisa	COP
Fecha de emisión de la solicitud de cotización RFQ:	9/abril/2024	Periodo de validez de la oferta (días):	(Preferiblemente 30 días)
Fecha de Cierre de la solicitud de cotización RFQ	18/ abril /2024	Fecha de Entrega Solicitada:	01/mayo/2024
Hora de Cierre de la solicitud de cotización RFQ:	5:00 PM hora colombiana	Destino de Entrega Requerido:	
Preguntas a la solicitud de cotización RFQ	tatiana.puentes@nrc.no co.logistics.bog@nrc.no	Términos de Entrega Requeridos	DDP (INCOTERMS 2020) (Solamente aplica para importaciones de productos)

No	Descripción	Especificaciones	Unidad	Cantidad
1	Consultoría: contribuir con productos y acciones específicas a la ejecución de ámbitos concretos de la Estrategia del Foro de ONG en Colombia (2022-2024), en la oficina de Bogotá, y con posibles viajes a terreno / internacionales.	ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA Fecha de inicio: febrero 2024 Fecha de finalización: octubre del 2024	Mes	9

Plazo de entrega (en días, a partir de la recepción de la Orden de Compra de NRC)	
Forma de Pago	
Periodo de validez de la oferta (A partir de la fecha de cierre de la convocatoria):	
Responsabilidad por defectos y periodo de garantía:	
País de origen de las mercancías	

Nombre	Tatiana Puentes
Cargo	Asistente Técnico Logística
Fecha Firma	09 abril 2024

Condiciones de la RFO

Forma de Entrega:

- Por correo electrónico a la dirección específica y segura: co.logistics.bog@nrc.no con copia a tatiana.puentes@nrc.no (no se tendrán en cuenta las ofertas recibidas en otras direcciones de correo electrónico).
- Antes de la Fecha y Hora de Cierre mencionadas anteriormente. Las empresas que no presenten su oferta en este plazo no serán tenidas en cuenta.

Requisitos:

- Todas las ofertas deben incluir todos los impuestos, tasas, aranceles, y gravámenes que deban pagarse en el país de entrega, a menos que en la petición de oferta se solicite específicamente otra cosa
- Las ofertas deberán presentarse en la moneda indicada en el pliego de condiciones. Es posible que no se acepten ofertas en otras divisas
- Las ofertas deberán ser válidas durante el periodo de validez indicado en la solicitud de cotización (RFQ). Las ofertas que no cumplan este periodo de validez podrán ser descalificadas
- Todas las consultas y preguntas deberán dirigirse a la dirección de correo electrónico que figura en la sección de detalles de la solicitud de cotización (RFQ). Todas las preguntas y respuestas se compartirán con todos los proveedores invitados.
- NRC se reserva el derecho de aceptar o rechazar la totalidad o parte de su oferta sobre la base de la información proporcionada. No se tendrán en cuenta las ofertas incompletas que no cumplan nuestras condiciones.
- Envío de tres (3) certificaciones de experiencia previa relevante
- Anexe una propuesta o documento que certifique la aplicación de las medidas de reducción de impacto ambiental de los productos / servicios ofrecidos

Criterios de Evaluación

- Todas las ofertas recibidas y aceptadas se evaluarán en función de lo siguiente:
 - **Paso 1:** Control de conformidad administrativa: Se comprobará que cada oferta cumple todos los requisitos de la solicitud de cotización RFQ
 - **Paso 2:** Evaluación Técnica: Todas las ofertas se evaluarán técnicamente sobre la base de la "mejor relación calidad-precio"
 - **Paso 3:** Evaluación Financiera: Precio en comparación con las expectativas establecidas por NRC y en comparación con otros licitadores de calidad técnica comparable

Términos de pago:

- El pago se realizará en un plazo de **30 días** a partir de la recepción de la mercancía, únicamente mediante **transferencia bancaria**.

<p>NRC está obligado a garantizar que sus decisiones de compra estén claramente justificadas y documentadas y que se ajusten a los principios obligatorios de los donantes. A este respecto, se debe conceder acceso pleno e in situ a representantes de NRC, del Donante o de cualquier organización o persona con mandato de éste, a las instalaciones pertenecientes a NRC o a sus contratistas. El derecho de acceso incluirá todos los documentos e información necesarios para evaluar o auditar la ejecución del contrato.</p> <p>NRC también espera que los proveedores que procesan datos personales cumplan con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR de la UE) y cualquier legislación nacional pertinente. Los proveedores que procesen datos personales en un contrato con NRC deberán firmar un acuerdo de procesamiento / intercambio de datos como parte del contrato. La negativa a firmar dicho acuerdo constituye un rechazo de las condiciones contractuales y la renuncia al contrato por parte del proveedor.</p> <p>Si las actividades del contrato tienen lugar en zonas con Peligro de Explosión, NRC no acepta ninguna responsabilidad por lesiones y/o muerte del personal del contratista o daños a la propiedad del contratista</p>	<p>La legislación contra el lavado de dinero, el soborno, la corrupción y el terrorismo, así como la normativa de los donantes, obligan a NRC a cotejar a los contratistas contra diversas listas internacionales para garantizar la diligencia debida. La presentación de la cotización implica la aceptación de estas prácticas de selección.</p> <p>NRC busca adquirir productos y servicios que tengan el mínimo impacto medioambiental. Las consideraciones medioambientales forman parte de los criterios de selección de NRC, y se reserva el derecho de rechazar las ofertas de los proveedores que no cumplan estas normas.</p> <p>Todos los proveedores que hagan negocios con NRC deben mantener altos niveles de exigencia en cuestiones éticas y medioambientales, respetar y aplicar los derechos humanos y sociales básicos, garantizar la no explotación de trabajo infantil y ofrecer condiciones de trabajo justas a su personal. <u>Los proveedores deberán firmar y presentar una Declaración de Normas Éticas junto con su oferta.</u></p> <p>NRC se reserva el derecho de rechazar las ofertas de proveedores que no cumplan estas normas.</p>
---	--